

2019-10-15/ V5

REGISTRO DE CAMBIOS

FECHA DE VIGENCIA/ VERSIÓN No.	NUMERAL	RAZÓN DEL CAMBIO
2019-10-15/ V5	2, 3, 4	Actualización de cargos, procesos y documentos relacionados. Inclusión de Anexo 1. Lista de contactos ante emergencia y cadena de llamados.
2017-02-15/ V4	2.1, 3.1,	Inclusión de los responsables de realizar las actividades para el manejo de Eventos No Deseados, Clasificaciones de los END.

TABLA DE CONTENIDO



2019-10-15/ V5

3.5.4 Clasificación de Violación de precintos y sellos de seguridad	14
3.5.5 Clasificación de contaminación de carga o unidades de carga con susta	ancias
ilícitas, o controladas no autorizadas	14
3.5.6 Clasificación de siniestralidad (hurtos, saqueos, faltantes, sin carga, incine	erado,
volcamiento	15
3.5.7 Clasificación de accidentalidad (colisión menor, seria y grave)	15
3.5.8 Clasificación de resultado positivo o se rehúsa aplicarse prueba Alcoholemia.	17
3.5.9 Clasificación Detección no programada e inspección por autoridades en ruta	17
4. DOCUMENTOS RELACIONADOS	17
ANEXO 1. Lista de contactos ante emergencia y cadena de llamados	18



2019-10-15/ V5

1. OBJETIVO

Garantizar la correcta interacción entre los diferentes procesos que intervienen para la atención y reacción de eventos no deseados (Novedades, incidentes, accidentes de tránsito y siniestros), que se pueden presentar durante el transporte terrestre y almacenamiento de mercancías, con el propósito de reducir los riesgos evitando su materialización y acciones inadecuadas en el tratamiento de la emergencia presentada, aplicando las respectivas acciones preventivas y reactivas para minimizar el impacto, regresar a la normalidad de la operación y dar cumplimiento a las entregas.

2. INTRODUCCIÓN

Durante el transporte terrestre y almacenamiento de mercancías, el vehículo, conductor, carga y equipo están expuestos a la ocurrencia de incidentes, novedades y/o eventos no deseados, y ante su materialización se requieren del concurso de varias instancias para darle el manejo adecuado, oportuno y seguro a cada situación presentada.

Por tal motivo es fundamental contar con un plan de contingencia que establezca cada una de las actividades que permitan en primera instancia prevenir su ocurrencia, las actividades previas de confirmación, declaración, las de atención y reacción ante la materialización de los eventos no deseados.

El presente Plan se encuentra dividido en las siguientes actividades:

- ACTIVIDADES DE INDENTIFICACIÓN DE EVENTOS NO DESEADOS
- ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONFIRMACIÓN DE LA EVENTOS NO DESEADOS
- ACTIVIDADES DE DECLARACIÓN DE LA EVENTOS NO DESEADOS
- ACTIVIDADES DE REACCIÓN ANTE LA EVENTOS NO DESEADOS
- ACTIVIDADES DE CIERRE DE LA EVENTOS NO DESEADOS
- ACTIVIDADES POSTERIORES AL CIERRE DE LA EVENTOS NO DESEADOS

2.1 Responsables en el manejo de Eventos No Deseados

Las actividades anteriormente descritas son realizadas por el Supervisor de PSF, Coordinador de PSF y/o responsable en la agencia, Inspectores de PSF, Analista de PSF, Auxiliar Administrativo de PSF, Auxiliares de PSF (Plataformas), Coordinadores y Auxiliares de Tráfico.

En Perú y Ecuador estas actividades son realizadas por el Coordinador de PSF, Auxiliares de Tránsito y Seguimiento.



2019-10-15/ V5

Nota: Es fundamental que toda la información obtenida a través de las actividades desarrolladas quede debidamente documentada en el programa de **SLTTTRÁFICO**, de manera que permita garantizar la trazabilidad del servicio, de los eventos no deseados presentados y las gestiones realizadas para su atención y regreso a la normalidad de la operación.

3. METODOLOGÍA

3.1 Identificación de los Eventos No Deseados

Es fundamental identificar los eventos no deseados que se pueden presentar durante las operaciones de Transporte y Almacenamiento, para definir actividades que permitan una atención y reacción oportuna, minimicen el impacto y permitan regresar a la normalidad de la operación. Los eventos identificados se clasifican de la siguiente manera:

- ✓ Clasificación de Incidentes (novedades).
- ✓ Clasificación de demorados (bloqueos, cierres de las vías y desvíos de la ruta).
- ✓ Clasificación de varados y detecciones inesperadas, encunetado.
- ✓ Clasificación de contaminación de la carga, violación de sellos de seguridad.
- ✓ Clasificación de siniestralidad (hurtos, saqueos, faltantes, abandono del vehículo sin la carga, incinerado, volcamiento).
- ✓ Clasificación de accidentalidad (colisión menor, seria y grave).
- ✓ Clasificación de Confirmación de Resultado Positivo o Rehúso a la aplicación de la prueba de Alcoholemia.
- ✓ Clasificación de detección no programada e inspección por autoridades en ruta.

3.2. Actividades previas a la confirmación de un Evento No Deseado

Al detectar una demora en ruta (vehículo que debió reportarse de acuerdo con el tiempo proyectado y no lo ha hecho), el Auxiliar de Tráfico de la Zona Soporte y seguimiento debe seguir los siguientes pasos:

- Consultar el plan de viaje para identificar si existe alguna información previa sobre la programación de alguna actividad del conductor en ese trayecto.
- ➤ Consultar la hoja de vida de los proveedores de transporte para tratar de localizarlos, llamando a los celulares, teléfonos en su lugar de residencia y/o contactos establecidos como propietarios o familiares.
- Llamar a los Puestos de Control anterior y siguiente al sitio de la demora en busca de información adicional acerca de evento no deseado en ruta que pueda relacionarse con el motivo de la demora.